

Aclaracion N°2

Consulta: Según pliego se solicita para ofertar "Cálculo de estructura con firma del técnico responsable (Ingeniero / Arquitecto calculista)".

Respuesta: en la etapa de presentación de ofertas el requisito solicitado es la presentación de los datos del Técnico responsable (Ingeniero / Arquitecto calculista, quien será, luego de adjudicada la obra quien realice los cálculos y planos necesarios).